

NOMBRAMIENTO SOLUCIONES CORPORATIVAS INDUCTIONONE S.A.

Quito, 25 de Marzo de 2014

Señora
María Paula López Faini
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que los accionistas de "**SOLUCIONES CORPORATIVAS INDUCTIONONE S.A.**", en la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas realizada el día 25 de marzo de 2014, tuvieron el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años.

Las Facultades y atribuciones del **PRESIDENTE** constan en el artículo vigésimo octavo de la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada el 12 de enero del año 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de febrero del año 2012.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Esteban Fernando Rodríguez Rodríguez
Gerente General

Hoy día 25 de marzo de 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



María Paula López Faini
C.C.1707226211



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9784
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2014
FECHA ACEPTACION:	25/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES CORPORATIVAS INDUCCIONONE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

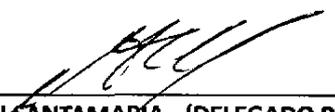
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707226211	LOPEZ FAINI MARIA PAULA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 441 DEL: 15/02/2012 NOT: TERCERO DEL: 12/01/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

